

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En el Callao, siendo las 10:30 horas del día viernes 17 de noviembre del 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Maza Rodríguez José Antonio, López Salvatierra Edgar, Gonzales Soto Emilio Julio; los estudiantes Estrada Núñez Teresa Alexandra, Rodríguez Arellano Alan Marcelo y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

### **AGENDA**

1. Grados y Títulos.
2. Informe Final y Nuevo Proyecto

Iniciada la sesión el Secretariado Académico dio lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de octubre del 2017. Concluida la lectura los consejeros presentes en la sesión la aprobaron por unanimidad.

### **DESPACHO:**

.- El Secretario Académico dio lectura del Oficio Múltiple N° 030-2017-R/UNAC a través del cual el señor Rector solicita que la facultad le remita la terna de docentes ordinarios, aprobada por el Consejo de Facultad, para elegir al representante de la facultad en el nuevo Comité Directivo del Centro Pre universitario de nuestra Universidad. El pedido pasó a orden del día.

.- El Secretario Académico procedió a dar lectura del Oficio Múltiple N° 031-2017-R/UNAC mediante el cual el señor Rector solicita el envío de la terna de docentes ordinarios, aprobada en sesión de consejo de facultad, a fin de elegir al representante de la facultad en la Comisión de Admisión del 2018. El documento pasó a orden del día.

.- El Secretario Académico dio lectura de la solicitud presentada por el MG. CASTILLO PÁLOMINO Javier Eduardo mediante la cual pide financiamiento por un monto de S/. 2, 932.00 (dos mil novecientos treinta y dos soles) para la obtención del Grado de Doctor en Economía en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Federico Villarreal. La solicitud paso a orden del día.

.- El Secretario Académico finalmente señaló que en despacho también estaba la solicitud del profesor Daniel Quispe De La Torre quien está pidiendo que se le dé trámite al Informe Final de su proyecto de investigación luego de haber absuelto satisfactoriamente las observaciones que se le hicieron. Por decisión de los señores consejeros el documento paró a orden del día.

### **INFORMES:**

.- El señor Decano informó, para conocimiento de los señores consejeros presentes, que por razones de índole personal los días 09 y 10 de noviembre estuvo ausente de sus habituales labores como Decano. Agregó luego que durante su ausencia lo reemplazó en el cargo el profesor Víctor Hoces Varillas.

.- El señor Decano informó también que la comisión elegida en la sesión anterior para la elaboración del Reglamento de funcionamiento de la Incubadora de Empresas de nuestra facultad ha cumplido con presentar el referido documento. El documento pasó a orden del día.

.- El señor Decano informó a los consejeros presentes que en la sesión del día 22 de febrero del presente año se acordó aprobar el cuadro de plazas para concurso de docentes contratados de Ciencias Económicas. Por consiguiente –agregó– ese cuadro de plazas sigue vigente hasta el momento.

El señor Decano finalmente informó que la Memoria Institucional 2017 de su gestión se hallaba ya lista para ser remitida al despacho del Rectorado de nuestra universidad.

### **DESARROLLO DE LA AGENDA.**

#### **I. GRADOS Y TÍTULOS**

El secretario académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista según como corresponda en cada caso. El secretario Académico señala que son en total Un (01) Grado de Bachiller y Seis (06) Títulos Profesionales. Luego de revisar prolijamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallan en conformidad con lo que señala el reglamento, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

## Grado de Bachiller:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CUYA-SACRAMENTO-SHEILA ESTELA

## Título Profesional:

### A. Modalidad de Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BASKOVICH-NEIRA-DIANA VICTORIA
2	HUANCHI-GUTIERREZ-MARITZA LUISA
3	HUAROTO-JANTO-KATHERINE
4	DE LA CRUZ-COMUN-JENNY
5	SEMINARIO-BECERRA-ELY JASBETH
6	BARRETO-CONTRERAS-PILAR TALIA

## II. INFORME FINAL Y NUEVO PROYECTO

El Secretario Académico dio lectura de los oficios remitidos por la Unidad de Investigación de nuestra facultad a través de los cuales se remite al Consejo de Facultad para su aprobación el Informe Final de investigación y el Nuevo Proyecto presentado por el profesor Mg. Juan León Mendoza. Luego de observar que la documentación alcanzada se halla conforme a lo que señala el reglamento el Consejo de Facultad acordó: Aprobar el Informe Final así como el nuevo Proyecto de Investigación presentado según el detalle siguiente:

DOCENTE	INFORME FINAL
Mg. LEÓN MENDOZA JUAN CELESTINO	"LA DESNUTRICIÓN DE LA NIÑEZ Y EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DEPARTAMENTAL EN EL PERÚ."

DOCENTE	NUEVO PROYECTO
Mg. LEÓN MENDOZA JUAN CELESTINO	"DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DE LA DELINCUENCIA EN EL PERÚ"

## ORDEN DEL DÍA

### 1.- TERNA PROPUESTA POR LA F.C.E. PARA ELEGIR EL COMITÉ DIRECTIVO DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO PERIODO 2018-2019

El Secretario Académico dio lectura del Oficio Múltiple N° 030-2017-R/UNAC mediante el cual el señor Rector solicita que la facultad le remita la terna de docentes ordinarios, aprobada por el Consejo de Facultad, para elegir al representante de la facultad ante el Comité Directivo del Centro Pre universitario de la Universidad. Luego de absolverse todas las preguntas e inquietudes respecto a quienes elegir, los requisitos que había que tenerse en cuenta y otros, se procedió a elegir a la terna de profesores propuesta por nuestra facultad. Efectuada la votación la terna elegida fue la siguiente:

- MG. VICTOR HOCES VARILLAS
- ING. JUAN FRANCISCO BAZAN BACA
- DR. DANIEL QUISPE DE LA TORRE

### 2.- TERNA PROPUESTA POR LA F.C.E. PARA ELEGIR REPRESENTANTE A LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PARA EL AÑO 2018-2019

El Secretario Académico procedió a dar lectura del Oficio Múltiple N° 031-2017-R/UNAC a través del cual el señor Rector está solicitando el envío de la terna de docentes ordinarios, aprobados por el Consejo de Facultad, para elegir al representante de nuestra facultad ante la comisión de admisión del presente año. Luego de conocerse los requisitos y el procedimiento a seguir para llevar a cabo la elección se pasó a la votación. Por unanimidad la terna elegida fue la siguiente:

- MG. JAVIER EDUARDO CASTILLO PALOMINO
- SOC. ENRIQUE SEVERIANO BARRUETO PEREZ
- MG. RIGOBERTO RAMIREZ OLAYA

### 3.- INFORME FINAL DEL PROFESOR QUISPE DE LA TORRE DANIEL

El Secretario Académico dio lectura de la solicitud presentada por el docentes Daniel Quispe De La Torre para que se le dé trámite a su Informe Final ya aprobado en su momento por la Unidad de Investigación con resolución N° 31-2015-UI/FCE y además absuelto de todas las observaciones que se le hicieron mediante la resolución Rectoral N° 804-2017-R). Luego de observar que la documentación alcanzada se hallaba de conformidad con lo que señala el reglamento respectivo, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar el Informe Final presentado según el detalle siguiente:

DOCENTE	INFORME FINAL
Dr. QUISPÉ DE LA TORRE DANIEL	"EL CLIMA LABORAL Y SUS EFECTOS EN LA IMAGEN EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 2011-2012"

### 4.- SOLICITUD DEL PROFESOR CASTILLO PALOMINO JAVIER EDUARDO

El Secretario Académico dio lectura de la solicitud presentada por el MG. CASTILLO PÁLOMINO Javier Eduardo a través de la cual pide financiamiento por un monto de S/. 2, 932.00 (dos mil novecientos treinta y dos soles) para la obtención de Grado de Doctor en Economía en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Federico Villarreal. La solicitud viene acompañada del Informe N° 015-2017-ODD-FCE-UNAC presentado por el Director de la oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas el mismo que señala que es procedente atender lo solicitado por el docente en mención. Luego de verificar que la documentación sustentaría del pedido se hallaba en regla, el consejo de facultad por unanimidad acordó OTORGAR una subvención económica al docente MG. CASTILLO PÁLOMINO, Javier Eduardo por la suma de S/. 2, 932.00 (dos mil novecientos treinta y dos soles) para la obtención del grado de Doctor en Economía en la Escuela de Pos grado de la Universidad Federico Villarreal.

### 5.- REGLAMENTO DE INCUBADORA DE EMPRESAS DE LA F.C.E.

El profesor Emilio Gonzales Soto hizo uso de la palabra para manifestar a los presentes que con fecha 13 de noviembre del 2017 ha cumplido con presentar el Reglamento de funcionamiento de las "Incubadoras Empresariales" que le fuera solicitado en una sesión pasada. Agregó que este proyecto de reglamento lo ha trabajado con los miembros de la comisión que fuera elegido por el consejo de facultad en la sesión del 11 de agosto pasado, la misma que está integrada por los profesores Colonibol Torres Bardales, Daniel Morán Salazar y el estudiante Adán Marcelo. Luego de analizar detenidamente cada uno de los artículos del proyecto presentado el consejo de facultad por unanimidad acordó: Aprobar el Reglamento de las Incubadoras Empresariales de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo asunto pendiente por tratar el presidente del consejo levanto la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:

.....  
Coronado Arrilucea Pablo Mario  
Decano

.....  
Barrueto Pérez Enrique  
Secretario Académico

Consejeros:

.....  
Hoces Varillas Víctor Aurelio

.....  
Maza Rodríguez, José Antonio

.....  
López Salvatierra, Edgar

.....  
Gonzales Soto Emilio Julio

.....  
Rodríguez Arellano Alan Marcelo

.....  
Estrada Núñez Teresa Alexandra